

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REAL DECRETO



#### NOMBRAMIENTOS

Número 2577/1980, por el que se nombra Jefe de la Escuela de Altos Estudios Militares del CESEDEN al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Juan de Cara Vilar.

De conformidad con el Decreto mil doscientos treinta y siete/mil novecientos setenta, de

treinta de abril, en relación con los Reales Decretos ochocientos treinta y seis/mil novecientos setenta y ocho, de veintisiete de marzo, y mil ciento veinticinco/mil novecientos ochenta, de trece de junio, a iniciativa de la Junta de Jefes de Estado Mayor y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe de la Escuela de Altos Estudios Militares del CESEDEN al General de División del Estado Mayor del Ejército del Aire, don Juan de Cara Vilar.

Dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 290, de 3-12-1980.)

## ORDENES

### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

#### Secretaría General



#### DISTINTIVO DEL E. M. E.

15.427

Orden 300/15.427/80

A tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 5.829, de fecha 17 de abril de 1980 (D. O. núm. 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el derecho al uso permanente

del distintivo del Estado Mayor del Ejército a los siguientes jefes:

- (12) Coronel de Artillería D. E. M., don Pedro Rico Sánchez.
- (13) Coronel de Artillería D. E. M., don Indalecio Esteban Benito.
- (14) Coronel de Ingenieros diplomado de Estado Mayor, D. Félix de Molina y Gil de León.
- (15) Coronel de Artillería D. E. M., don José Cifuentes Freire.
- (16) Coronel de Artillería D. E. M., don José Corral Tarrero.
- (17) Coronel de Ingenieros diplomado de Estado Mayor, D. Adolfo Oñate Cid.
- (18) Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Juan Valverde Díaz.
- (19) Teniente coronel del C.I.A.C., don Jesús García-Nieto Heredero.
- (20) Teniente coronel de Infantería D. E. M., don Eduardo Carreño Castillo.
- (21) Teniente coronel de Artillería D. E. M., don Jaime Barra Alcántara.
- (22) Teniente coronel de Infantería D. E. M., don Manuel Martínez Balaguer.
- (23) Teniente coronel de Caballe-

ría D. E. M., don Carlos Balmori Ruiz.

(24) Teniente coronel de Artillería D. E. M., don Arturo García-Vaquero y Salazar.

(25) Teniente coronel de infantería D. E. M., don Julio Gil Casarrubios.

(26) Teniente coronel de Infantería D. E. M., don Pedro Soto del Río.

(27) Teniente coronel de Ingenieros D. E. M., don Agustín Quesada Gómez.

(28) Teniente coronel de Artillería D. E. M., don José Pérez-Iñigo Peña.

(29) Teniente coronel de Artillería D. E. M., don José Luis Langa Martínez.

(30) Teniente coronel de Infantería D. E. M., don Alfonso Domínguez Jaraquemada.

(31) Teniente coronel de Infantería D. E. M., don José Pata Guitián.

(32) Comandante farmacéutico don Francisco Peña García.

(33) Comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor, D. Vicente Cervera García.

(34) Comandante de Intendencia, don Máximo Benito Francisco.

(35) Comandante de Infantería, don José A. Pastor Bartomeu.

(36) Comandante de Infantería, don Alfredo García García.

(37) Comandante médico, D. Manuel Garrido Murie.

(38) Comandante de Infantería, don Luis Gisbert Beneyto.

(39) Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Jerónimo Gregorio Pareja.

(40) Comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor, D. Juan Martínez Gastey.

(41) Comandante de Caballería diplomado de Estado Mayor, D. Miguel Jiménez Rioja.

(42) Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Guillermo Lozano Méndez-Núñez.

(43) Comandante de Intendencia, don Manuel Rodríguez Berbel.

(44) Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Gabriel Rodríguez Pérez.

(45) Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Jerónimo Deigado Losada.

(46) Comandante de Intendencia, don José Benito González.

(47) Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Roberto Losilla Junquera.

(48) Comandante de Ingenieros diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Pinilla Alonso.

(49) Comandante de Intendencia, don Miguel Fidalgo Ladrero.

(50) Comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor, D. Luis Arroyo Chamorro.

(51) Comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor, D. Alejandro de Lama de Lama.

(52) Comandante de Caballería diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Valencia Ces.

(53) Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. José García de Frías.

(54) Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Santiago Rodríguez Lablanca.

(55) Comandante del C.I.A.C., don Arturo Yáñez Peinado.

(56) Comandante de Ingenieros diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Diego Abarca.

(57) Comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Jaime García Rodríguez.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

## División de Operaciones



### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

15.428

Orden 332/15.428/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo

de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

#### Capitanía General de la 9.ª Región Militar

#### CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980  
Termina: 15 de enero de 1981.

Capitán de Infantería D. José Pérez García, en el Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Teniente de Infantería D. Guillermo Sánchez Tapia, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José Mediavilla Fernández, en el Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Teniente de Infantería D. Rafael Escobar Rico, en el mismo.

Otro, D. José Martín Ballesteros, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Francisco Barroso Becerra, en el Grupo Ligero de Caballería IX.

Capitán de Artillería D. Miguel Serrano Bermejo, en el R. A. C. A. número 16.

Teniente de Artillería D. Fernando Nuño Rayón, en el mismo.

Capitán de Artillería D. José Azuaga Puche, en el Parque y Talleres de Artillería.

Teniente de Artillería D. Amadeo Ramírez Quesada, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Juan Boyero Delgado, en el Batallón Mixto de Ingenieros IX.

Teniente de Ingenieros D. Emilio Trave Morcillo, en la Compañía de Transmisiones de la 9.ª Región Militar.

Capitán de Intendencia D. Nicasio García García, en el G. R. de Intendencia núm. 9.

Teniente de Intendencia D. Enrique Piña Gil Ortega, en el mismo.

Teniente médico de Sanidad D. José García Castillo, en el G. R. de Sanidad núm. 9.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

15.429

Orden 332/15.429/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

#### Capitanía General de la 9.ª Región Militar

#### CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980.  
Termina: 15 de enero de 1981.

Capitán de Artillería D. Miguel de la Cruz de la Calle, en el RAMIX, número 32.

Teniente de Artillería D. Germán de Castro Puente, en el mismo.

Otro, D. Angel Antelo Dopazo, en el mismo.

Otro, D. Feliciano López Martínez, en el mismo.

Alférez de Artillería D. Pablo Rodríguez Quintana, en el mismo.

Subteniente D. Miguel Aguirre Lasso, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Herrera Nogales, en el RMING, número 8.

Teniente de Ingenieros D. Manuel Outeda Barriga, en el mismo.

Otro, D. Ricardo Vila Pérez, en el mismo.

Sargento primero de Ingenieros don Jorge Rodríguez Prieto, en el mismo.

Teniente de Intendencia D. Rafael López García, en el Grupo de Intendencia.

Otro, D. Francisco Salgado Focifios, en el mismo.

Sargento de Intendencia D. José Sánchez Ramos, en el mismo.

Teniente de Sanidad D. Antonio Canto Gallego, en el Grupo de Sanidad.

Otro, D. Manuel Lupiani Giménez, en el mismo.

Teniente de Artillería D. José Moreno Baños, en el Parque y Talleres de Artillería.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

15.430

Orden 332/15.430/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

#### Capitanía General de la 5.ª Región Militar

#### CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980.  
Termina: 15 de enero de 1980.

Capitán de Infantería D. Silverio Cubero de Val, en el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Otro, D. Francisco Poza González, en el Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Otro, D. Juan Pisos Suárez, en el mismo.

Otro, D. Manuel Diego Martín, en el mismo.

Otro, D. José Urcelay Elorrieta, en la AME. núm. 5.

Teniente de Infantería D. José Arnedillo Echarte, en el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Otro, D. Narciso Lázaro Lozano, en el mismo.

Otro, D. Manuel Sanz Sancho, en la A. G. M.

Teniente de Caballería D. Angel Julián Herrero, en la misma.

Otro, D. Julián Viñes Alvarez, en la AME. núm. 5.

Capitán de Artillería D. Nemesio Gaya Gil, en el RACA. núm. 20.

Otro, D. Francisco Arizti San Gil, en el mismo.

Otro, D. Fernando Rivera Vázquez, en el Parque de Artillería.

Teniente de Artillería D. Raúl Rioja Merino, en el mismo.

Otro, D. Jesús Ruiz Antúñez, en el Parque de Artillería.

Otro, D. Eugenio de la Fuente Anubla, en la A. G. M.

Alférez de Artillería D. Manuel Ordóñez González, en el I. P. núm. 2.

Capitán de Ingenieros D. Ernesto Mullor Sebastián, en la AME. núm. 5. Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### 15.431

Orden 332/15.431/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de Baleares

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980. Termina: 15 de enero de 1981.

Capitán de Ingenieros D. José Olivieri Ferrer, en el BMING. XIV.

Alférez de Ingenieros D. Javier Tinore Belin, en el mismo.

Otro, D. Ignacio Arbeola Carbonell, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Bernardo Lliteras Mulet, en la Jefatura Regional de Automovilismo.

Teniente de Ingenieros D. Jorge Carrasco León, en la misma.

Teniente de Artillería D. Felipe Amorós Salas, en la misma.

Teniente de Intendencia D. Francisco Bonnin Sanso, en el Grupo Regional de Intendencia.

Teniente de Sanidad D. Manuel Hernández García, en el Grupo Regional de Sanidad.

Otro, D. Carlos Verduras Ruiz, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Miguel Piniña Garza, en la P. M. núm. 101.

Otro, D. Gabriel Pujol Sanso, en la P. M. núm. 102.

Teniente de Caballería D. José Márquez Carrasco, en el C. I. R. núm. 14.

Teniente de Infantería D. José García Heredero, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Rafael Le-Senne Blanes, en el RMA. núm. 92.

Teniente de Artillería D. Fabián Montojo Pavía, en el mismo.

Otro, D. José Pérez Pando, en el mismo.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### 15.432

Orden 332/15.432/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 4.ª Región Militar

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980. Termina: 15 de enero de 1981.

Teniente de Intendencia D. Jorge Pérez Andaluz, en el Grupo Regional de Intendencia núm. 4.

Otro, D. Francisco Illana Fernández, en el mismo.

Teniente médico de Sanidad D. Ramón Torres Ascasany, en el Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4.

Teniente de Caballería D. Jerónimo Aguilar Plou, en la Compañía Regional de Autos.

Teniente especialista D. Pedro Sanjosé Palomar, en la misma.

Capitán de Infantería D. José Colominas Lasheras, en el Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Otro, D. José Salas Mateo, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Luis Quiñoa Prado, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Francisco Gallego Siles, en el Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Teniente de Infantería D. Fernando Graells Asensio, en el mismo.

Otro, D. José García Casado, en el mismo.

Capitán de Artillería D. José Varet Peñarriba, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

Teniente de Artillería D. Santiago Rello Serrano, en el mismo.

Teniente de Infantería D. José Mayoral Salgado, en la A. M. E. núm. 4.

Capitán de Caballería D. Ricardo Cuesta Espejo, en la misma.

Capitán de Ingenieros D. Guillermo Tomás Barrera, en la misma.

Capitán de Artillería D. Félix Sánchez Robles, en el RAAA. núm. 72 (Acuartelamiento de Bailén).

Teniente de Artillería D. Enrique García Valdecasas, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Bernardo Nadal Moya, en el RAAA. núm. 72 (Grupo I).

Teniente de Artillería D. Isidro Guijarro de Blas, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Santiago Amado Loriga de Arvizu, en el Parque y Talleres de Artillería.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### 15.433

Orden 332/15.433/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 1.ª Región Militar

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980. Termina: 15 de enero de 1981.

Teniente de Ingenieros D. Alfonso López Sánchez, en el T. Y. C. E. Guadalajara.

Capitán veterinario D. Antonio Ortiz de Oruña y Basoco, a la Agrupación de Tropas Veterinaria de la R. G.

Capitán de Artillería D. Pedro Mora Morcillo, en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Teniente de Infantería D. Eleuterio Gil Sancho, en el Instituto Politécnico número 1 del E. T.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Marcos, en el Parque Central de Ingenieros.

Teniente de Ingenieros D. Jesús de la Merced Abad, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Manuel Luján Toribio, en la Academia de Infantería.

Capitán de Infantería D. José Peñín Franco, en la Academia de Sanidad Militar.

Teniente de Sanidad D. José Rodríguez Curiel, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Luis García San Miguel Arniches, en la Escuela Superior del Ejército.

Capitán de Ingenieros D. Juan Campos Huedo, en el Batallón de Transmisiones de la 1.ª R. M.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Ramos Suárez, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Justo Ruiz Sevilla, en el R.A.A.A. núm. 17.

Teniente de Artillería D. Pedro Usategui Aguinaco, en el mismo.

Otro, D. Rafael del Barrio Polo, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Carlos Rodríguez Jiménez, en el Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Teniente de Artillería D. Enrique Rodríguez Campos, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Antonio Fernández González, en la Unidad de Equitación y Remonta.

Teniente de Caballería D. José Felipe Gil, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Enrique Vidal del Oño, en el BRIPAC.

Capitán de Infantería D. Fernando Moragrega Bermejo, en el BRIPAC.

Teniente de Infantería D. Francisco Cominero Díaz Herrero, en el mismo.

Otro, D. Francisco Abajo Merino, en el mismo.

Otro, D. Nicolás Millán Cruz, en el mismo.

Otro, D. Francisco Arcas Calvo, en el mismo.

Alférez de Artillería D. José Álvarez Pineda, en el mismo.

Teniente de Intendencia D. Pascual Paricio Guillén, en la Agrupación de Intendencia R. G.

Otro, D. José Aragón Pardo, en la misma.

Capitán de Infantería D. Fernando Calderón Susín, en el R.I. Inmemorial del Rey núm. 1.

Capitán de Artillería D. Francisco Barrio Mellado, en el RACA. núm. 13.

Teniente de Artillería D. José Fuentes García, en el mismo.

Otro, D. Juan Fernández Frías, en el Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Cermeño Gómez, en el Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª (Retamares).

Otro, D. Francisco Cardoso Maestre, en el Parque y Talleres de Artillería 1.ª (Talavera).

Otro, D. Fernando Alonso Baz, en el Parque y Talleres de Artillería (El Viso).

Teniente A. O. T. don Juan Martín García, en la Agrupación Obrera y Topográfica.

Otro, D. Santiago Abad Sendra, en la misma.

Subteniente A. O. T. don Juan Rodríguez Arenas, en la misma.

Teniente de Ingenieros D. Luis Sualdea Martín, en el BMING-I.

Alférez de Ingenieros D. Antonio Garrote de Marcos, en el mismo.

Teniente de Sanidad D. Julio Polo Vilches, en la Agrupación de Sanidad Militar R. G.

Sargento de Sanidad D. Daniel Cebrián García, en la misma.

Capitán de Infantería D. Germán Rodríguez Rodríguez, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Eduardo Alfonso de Castañeda Machuca, en el R. I. Ordenes Militares núm. 37.

Capitán de Artillería D. Vicente Caballo Lobato, en el Parque Central de Artillería Guadalajara.

Capitán de Artillería D. Jesús Albert Salueña, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Morillo Cid, en el Regimiento de M. y P. FF. CC.

Teniente de Ingenieros D. Valentín Panadero Vázquez, en el mismo.

Brigada de Ingenieros D. Emilio Alonso Gómez, en el mismo.

Sargento primero de Ingenieros don Juan González García, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Pedro Alonso Gómez, en el Grupo Ligero de Caballería núm. 1.

Teniente de Ingenieros D. Donato López Gómez, en el Regimiento de Redes Permanentes y SET.

Otro, D. Miguel Celdrán Hernández, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Tiburcio Criado Martín, en la Prisión Militar de Alcalá de Henares.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Morillo Cid, en el Regimiento de Movilización y Prácticas FF. CC.

Teniente de Ingenieros D. Valentín Panadero Vázquez, en el mismo.

Brigada de Ingenieros D. Emilio Alonso Gómez, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Juan González García, en el mismo.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

#### 15.434

Orden 332/15.434/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 1.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES PARA 2.º ESCALON DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE MOTOR

Grupo 13, factor 0,05

Comienza: 2 de noviembre de 1980.  
Termina: 30 de diciembre de 1980.

Capitán de Infantería D. Fernando Esquivias Moscardó, en el R.I. Inmemorial del Rey núm. 1.

Brigada de Infantería D. Alberto Pérez Fernández, en el mismo.

Sargento de complemento de Infantería D. Jorge Garrido Amo, en el mismo.

Subteniente especialista D. Germán Rodríguez Sánchez, en el RACA. número 13.

Sargento especialista D. Fernando

Ovejero Martín, en el Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.  
Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

#### 15.435

Orden 332/15.435/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 1.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES DE NIVEL MEDIO PARA UNIDADES DE TRANSMISIONES

Grupo 13, factor 0,05

Comienza: 17 de octubre de 1980.  
Termina: 3 de febrero de 1981.

Alférez especialista D. José Calleja Alonso, en el Regimiento de Transmisiones.

Sargento especialista D. José Rando Millor, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Antonio de Cea Martín, en el mismo.

Sargento especialista D. Carlos Ormaechea Gorria, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Manuel Donoso Lozano, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Sotero Peralta Timón, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Ramón del Prado Trallero, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Sargento de Ingenieros D. José Delgado Domínguez, en el mismo.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

#### 15.436

Orden 332/15.436/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Compañía General de la 5.ª Región Militar

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980.  
Termina: 15 de enero de 1981.

Teniente de Infantería D. José Oro Martínez, en la Compañía de la Policía Militar núm. 53, La Merced.  
Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.437**

Orden 332/15.437/80.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 1.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION TEORICO PRACTICA DE SARGENTOS DE IMEC.

Grupo 11, factor 0,08

Comienza: 1 de noviembre de 1980.  
Termina: 1 de enero de 1981.

Teniente de Caballería D. Plácido Cuevas Alvarez, en el RCLAC. Villaviciosa núm. 14.  
Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.438**

Orden 332/15.438/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 5.ª Región Militar

FORMACION DE ESPECIALIDADES DE NIVEL MEDIO PARA UNIDADES DE TRANSMISIONES

Grupo 13, factor 0,05

Comienza: 17 de octubre de 1980.  
Termina: 9 de enero de 1981.

Teniente de Infantería D. Fernando Sancho García, en el RCZAM. Galicia 64, Bón. Pirineos XI.

Otro, D. Manuel de Mingo González, en el RCZAM. Galicia 64, Bón XXV.

Otro, D. José Alfranca Murillo, en el RCZAM. Valladolid 65.

Sargento D. Miguel Larruga Masue-ras, en el mismo.

Otro, D. Antonio Miñana Montón, en el RCZAM. Galicia 64, Bón XXV.

Teniente de Artillería D. Francisco Muñoz Ortega, en el RACA. 29.

Otro, D. Joaquín Ginef Timoneda, en el RACA. 29.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.439**

Orden 332/15.439/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 7.ª Región Militar

FORMACION DE ESPECIALIDADES DE NIVEL MEDIO PARA UNIDADES DE TRANSMISIONES

Grupo 13, factor 0,05

Comienza: 2 de diciembre de 1980.  
Termina: 18 de marzo de 1981.

Teniente de Ingenieros D. Santiago Evia Vázquez, en el BMING VII.

Sargento de Ingenieros D. José Pi-  
quero Menéndez, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Julio Gar-  
cía Cantero, en la Cía. Regional de  
Transmisiones.

Brigada de Ingenieros D. José Bar-  
ja Vaquero, en la misma.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.440**

Orden 332/15.440/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 8.ª Región Militar

CURSOS DE FORMACION DE ESPE-  
CIALIDADES DE NIVEL MEDIO PARA  
UNIDADES DE TRANSMISIONES

Grupo 13, factor 0,05

Comienza: 2 de diciembre de 1980.  
Termina: 24 de febrero de 1981.

Teniente C. Aux. Esp. D. Antonio  
Cañete Lozano, en la Compañía de  
Transmisiones, de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Fernández Rei-  
nos, en la misma.

Subteniente C. Aux. Esp. D. Constantino Rivas Hermida, en la misma.

Sargento primero de Ingenieros don  
José Vilar Fernández, en la misma.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.441**

Orden 332/15.441/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 8.ª Región Militar

CURSOS DE FORMACION DE ESPE-  
CIALIDADES PARA SEGUNDO ESCA-  
LON DE MANTENIMIENTO DE VEHI-  
CULOS DE MOTOR

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 25 de noviembre de 1980.  
Termina: 19 de diciembre de 1980.

Teniente de Infantería D. Francisco  
Ochoa Vázquez, en la J. Regional de  
Automóviles.

Teniente C.A.I.A.C. don Venancio  
López Gutiérrez, en la misma.

Otro, D. Manuel Anca Cordal, en la  
misma.

Alférez C.A.I.A.C. don Antonio He-  
rro Pérez, en la misma.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.442**

Orden 332/15.442/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 8.ª Región Militar

CURSOS DE FORMACION DE ESPE-  
CIALIDADES DE NIVEL MEDIO PARA  
UNIDADES DE TRANSMISIONES

Grupo 13, factor 0,05

Comienza: 2 de diciembre de 1980.  
Termina: 24 de febrero de 1981.

Alférez de Ingenieros D. Vicente  
García Rodríguez, en el BMING. VIII.

Sargento de Ingenieros D. Joaquín Prego Mateo, en el mismo.  
Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.443***Orden 332/15.443/80*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 6.ª Región Militar

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980.  
Termina: 15 de enero de 1981.

Alferez de Infantería D. Diego Umbria Quiñones, en la Compañía de la Policía Militar núm. 64.  
Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.444***Orden 332/15.444/80*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 1.ª Región Militar

FORMACION DE ESPECIALIDADES PARA 2.º ESCALON DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE MOTOR

Grupo 13, factor 0,05

Comienza: 15 de septiembre de 1980. Termina: 15 de noviembre de 1980.

Brigada de Infantería D. Julián Hernández Gamonal, en el RMINZ. Asturias 31.

Sargento espec. D. Manuel Hernández Peña, en el mismo.

Otro, D. Pedro Dorado Tordable, en el mismo.

Otro, D. Pablo Herguido Rodríguez, en el mismo.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.445***Orden 332/15.445/80*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

Capitanía General de la 9.ª Región Militar

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienza: 1 de noviembre de 1980.  
Termina: 15 de enero de 1981.

Brigada veteri. D. Antonio García Guerrero, en la Unidad Veterinaria número 9.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

## JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

### Secretaría General



## ESTADO MAYOR GENERAL

### Bajas

**15.446***Orden 360/15.446/80*

El día 10 del pasado mes de noviembre, falleció en la plaza de La Coruña el General Consejero Togado del Ejército, en situación de reserva, don Hernán de Martín Barbadillo y Paul.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Nombre y apellidos

**15.447***Orden 360/15.447/80*

Vista la instancia formulada por el General Auditor del Ejército, en situación de reserva, D. José Martínez del Mármol, en el sentido de que se

modifiquen sus apellidos por los de Martínez del Mármol y Oria, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste, vengo en disponer que en lo sucesivo figure en toda su documentación el nombre de José Martínez del Mármol y Oria.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

## Dirección de Enseñanza



## INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

### Bajas

**15.448***Orden 361/15.448/80*

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I.M.E.C. el alferez eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que es incluido.

### CUERPO DE SANIDAD MILITAR

#### Caso 1, apartado 1

Don Victoriano Borreguero Guerra, del reemplazo de 1974, distrito de Valencia, ascendido al empleo de alferez eventual de complemento por Orden de 17 de noviembre de 1977 (D. O. número 270).

Madrid, 1 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,  
ARAMENDI GARCIA

**15.449***Orden 361/15.449/80*

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la I. M. E. C. los sargentos eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

## CASO 1, APARTADO 1

*Arma de Infantería*

Don Antonio González Cabrera, del reemplazo de 1975, Distrito de Córdoba, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. 242/6/80.

*Arma de Artillería (Costa)*

Don Federico Riquelme Riquelme, del reemplazo de 1976, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. 242/7/80.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza  
ARAMENDI GARCIA

**Dirección de Personal****INFANTERIA****Destinos****15.450***Orden 362/15.450/80*

Para cubrir la vacante de mando de la 2.ª Jefatura de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid), anunciada por Orden 362/13.724/80 («Diario Oficial» núm. 244), clase B, tipo 4.º, se destina por aplicación del artículo 55 del Reglamento de provisión de vacantes, con carácter forzoso, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Castellanos Gómez (4894), de la 2.ª Jefatura y jefe de la Plana Mayor de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas.

Este destino se halla comprendido, a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51).

Madrid, 28 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.451***Orden 362/15.451/80*

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/12.486/80 (D. O. núm. 220), de la clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión (Melilla), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Pina del Río (7106), del Regimiento de Infantería Garelano

núm. 45 (Bilbao), quedando agregado a su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación, en ningún caso, pueda ser superior a tres meses.

Exención para retorno, apartado f, del artículo 41 del Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.452***Orden 362/15.452/80*

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/13.446/80 (D. O. núm. 238), de la clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión (Melilla), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco López Vilaplana (7177), de la Plana Mayor de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar (Villaverde-Madrid).

Este destino produce contravacante. Madrid, 2 de diciembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.453***Orden 362/15.453/80*

Para cubrir la vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de nivelación de Escalas, existente en el Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud, Zaragoza), para profesor jefe del Área Formativa Común, incluida en el Grupo VII de Baremos, anunciada por Orden núm. 362/13.728/80 (D. O. número 244), de la clase C, tipo 8.º, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Federico Aganzo Salido (8958), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar y agregado al CIR núm. 10, habiendo obtenido 19,00 puntos en baremo.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**15.454***Orden 362/15.454/80*

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para auxiliar de profesor del Grupo de Medios Acorazados de la Sección de Enseñanza, incluida en el Grupo V de Baremos, anunciada por Orden núm. 362/12.938/80 (D. O. núm.

ro 228), de la clase C, tipo 8.º, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Menor Montero-Ríos (9900) de la Compañía de Transportes de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (Burgos). Habiendo obtenido 30,38 puntos en baremo. Este destino produce contravacante.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**15.455***Orden 362/15.455/80*

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala especial, de jefes y oficiales (de Mando) anunciada por Orden núm. 362/14.670/80 (D. O. número 264), de la clase C, tipo 9.º, se destina con carácter forzoso a la Compañía del Cuartel General de la BRIDOT VI (Victoria, Alava), para el mando de la misma, en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5030/78/80), al capitán D. Juan Castillo Collado (3336-EE), de la Compañía de Policía Militar núm. 32. Dicho oficial, deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.456***Orden 362/15.456/80*

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), anunciada por Orden núm. 362/14.669/80 (D. O. número 264), de la clase C, tipo 9.º, se destina con carácter forzoso a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Cazadores de Montaña LXI (San Sebastián), para el mando de la misma, en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5030/78/80), al capitán don Juan Zamora Iribarne (3337-EE), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. Dicho oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.457***Orden 362/15.457/80*

Para cubrir la vacante de subalterno de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) de la clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/14.672/80 (D. O. número 264), se destina en preferencia voluntaria a la Compañía del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 al teniente D. José Marzo de Paz (9015-EE). Disponible forzoso en la 9.ª Región Militar plaza de Ronda (Málaga) y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.458***Orden 362/15.458/80*

Para cubrir las vacantes de subalternos de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), anunciadas por Orden 362/14.671/80 («Diario Oficial» núm. 264), se destina con el carácter que se indica, a los oficiales que se citan, a las Unidades que a continuación se relacionan:

**VACANTES DEL ARMA**

CLASE A, TIPO 3.º

Preferencia voluntaria

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 22 (Huelva)*

Teniente de la Escala auxiliar, Grupo de mando D. Manuel González García (4661), del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. En posesión del título de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Forzoso

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 42 (Tarragona)*

Teniente D. Luis Macía Herránz (3989-EE), de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias, Destacamento de Las Palmas. En posesión del título de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Dichos oficiales se hallan comprendidos a efectos del percibo del complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.459***Orden 362/15.459/80*

Para cubrir las vacantes de tenientes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anuncia-

das por Orden 362/14.673/80 («Diario Oficial» núm. 264), se destina con el carácter que se indica, a los oficiales que se citan, a las Unidades que a continuación se relacionan:

**VACANTES DEL ARMA**

CLASE A, TIPO 3.º

Preferencia voluntaria

*A la Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Teniente D. Santiago Pazos Cabal (10.701), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. En posesión del título de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Otro, D. Santiago Calvo Tasis (10.728), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. En posesión del título de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

*A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 52 (Barbastro, Huesca)*

Teniente D. Angel de la Corte García (10.862), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Continuando como alumno del Curso de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, hasta la finalización del mismo. Se le destina a esta vacante en aplicación de lo dispuesto en la Orden 361/7.878/80 (D. O. núm. 129), en su párrafo 10.2.

Dichos oficiales se hallan comprendidos a efectos del percibo del complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Vacantes****15.460***Orden 362/15.460/80*

Clase B, tipo 5.º

Una de coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para la 2.ª Jefatura y jefe de la Plana Mayor de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), incluida en el Grupo de Barremos I, con exigencia del diploma para el Mando de Tropas de Montaña. Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo

tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.461***Orden 362/15.461/80*

Una vacante de teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de la clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento de Infantería Garellano número 45 (Bilbao).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.462***Orden 362/15.462/80*

Clase B, tipo 4.º

Vacante el mando de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 92 (Campamento Benítez, Málaga), se anuncia para ser cubierta por capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con exigencia del título para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Edades****15.463**  
*Orden 362/15.463/80*

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al teniente coronel de Infantería D. Angel Carretero Zalacain (6561), ayudante de campo del Teniente General D. Tomás de Liniers y Pidal, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. número 221), la sustitución de la que actualmente figura, 26 de julio de 1926, por la de 26 de julio de 1923, que es la verdadera.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Agregaciones****15.464**  
*Orden 362/15.464/80*

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Jaca (Huesca), por un plazo de tres meses, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Aso Carranza (8977), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.465**  
*Orden 362/15.465/80*

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican, los oficiales de Infantería que se relacionan.

*Al Tercio Don Juan de Austria, 3.º de de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José García Merino (10632), disponible forzoso en Canarias, plaza de Puerto del Rosario (Fuerteventura). Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/11.778/80 (D. O. núm. 206).

*A la Jefatura de Tropas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria)*

Teniente auxiliar de Infantería D. José Caridad Bujía (4677), disponible forzoso en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria. Prórroga a la agregación concedida por Orden nú-

mero 362/11.833/80 (D. O. núm. 208). Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Ayudantes****15.466**  
*Orden 362/15.466/80*

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Luis Alvarez Rodríguez, Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Hernández Díaz (7223), del Instituto Politécnico núm. 1. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.467**  
*Orden 362/15.467/80*

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Manuel Figueruela Méndez, Jefe de Ingenieros del Ejército, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Ruiz-Cabello Sanz (8961), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.468**  
*Orden 362/15.468/80*

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros D. Pedro Ravina Méndez, jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Barreiro Díaz (8489), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Trienios**

La Orden 362/14.542/80 (D. O. número 262), se rectifica como sigue: Página 680, columna segunda:

Comandante D. Francisco Morejo Umbria; su primer apellido es Morejón. Madrid, 14 de noviembre de 1980.

**Nombre y apellidos****15.469**  
*Orden 362/15.469/80*

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al sargento de Infantería del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 D. Vicente Cervera Echevarría (13464), para la rectificación del segundo apellido con que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» número 288) y Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» núm. 124), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de D. Vicente Cervera Echeverría.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Compañía de Mar****Destinos****15.470**  
*Orden 362/15.470/80*

Para cubrir la vacante de su empleo y Escala existente en la Compañía de Mar de Ceuta, anunciada de clase C, tipo 9.º, según Orden número 362/14.553/80, de 11 de noviembre (D. O. núm. 262), pasa destinado con carácter voluntario el sargento primero calafate D. Antonio Villalba Fontalba (1), de disponible forzoso en la plaza de Ceuta y agregado a la Unidad a que se le destina.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**CABALLERIA****Agregaciones****15.471**  
*Orden 362/15.471/80*

Pasa agregado a la Jefatura de Artillería de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, a partir del día 28 de noviembre de 1980, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle, el comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Botana

Martínez de Laguna (1502), de disponible forzoso en Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Vacantes

**15.472**

Orden 362/15.472/80

Clase C, tipo 8.º

Grupo de Baremos XIV.

1.—Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería (Valladolid).—Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Trienios

**15.473**

Orden 362/14.473/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4) al maestro de Banda, asimilado a subteniente, D. Julián Vázquez Toro (23), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14, con antigüedad y a percibir desde el 1 de diciembre de 1980.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



### ARTILLERIA

#### Destinos

**15.474**

Orden 362/14.474/80

Para cubrir la vacante de mando existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32 (Cas-

tellón de la Plana), del cupo de Varias Armas, asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden número 362/13.903/80 (D. O. núm. 247), de 24 de octubre, se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Colomer Vidal (3030), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.475**

Orden 362/15.475/80

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, para delegado regional del Patronato de Casas Militares en Burgos, anunciada en segunda convocatoria, de libre designación, por Orden 362/12.670/80 (D. O. núm. 222), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Lorenzo Bellver Marín (3085), de disponible forzoso en la guarnición de Burgos.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**15.476**

Orden 362/15.476/80

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado en Geodesia, existente en el Servicio de Coordinación Cartográfica de las Fuerzas Armadas, de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), anunciada de libre designación por Orden 362/12.993/80 (D. O. núm. 229), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Pons Alcántara (3948), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**15.477**

Orden 362/14.477/80

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden número 362/13.470/80 (D. O. núm. 238), existente en la Academia de Artillería (Segovia, provisionalmente en Madrid) para profesor del Regimiento de Instrucción, incluida en el Grupo XIV de Baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Ar-

mas», D. Vicente López López (4136), con 31,32 puntos de baremo, de profesor de la Plana Mayor de Mando de la citada Academia (Madrid).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**15.478**

Orden 362/14.578/80

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas, asignada al Arma, anunciada en segunda convocatoria, de clase C, tipo 8.º, por Orden número 362/13.749/80 (D. O. núm. 244), existente en la Academia Especial Militar (Madrid), para profesor de Matemáticas, Física o Química, incluida en el Grupo VIII de Baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Campos Pérez (3882), con 23,02 puntos de baremo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente Director  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**15.479**

Orden 362/15.479/80

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas, asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/13.594/80 (D. O. núm. 240), existente en el Instituto Politécnico número 2, Secretaría de Estudios (Calatayud, Zaragoza), para profesor del mismo, incluida en el Grupo I de Baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Laureano Oñate Mariscal (4304), con 35,82 puntos de baremo, del Grupo de Artillería a Lomo LXI, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación, en ningún caso, pueda ser superior a tres meses.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**15.480**

Orden 362/15.480/80

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), anunciada de libre designación, nueva creación, por Orden 362/13.596/80 («Diario Oficial» núm. 240), existente en la

Subsecretaría de Defensa (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), don Eugenio Ruiz Otero (1013333), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Subsecretaría.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

### 15.481

Orden 362/15.481/80

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase B, tipo 5.º, por Orden número 362/13.473/80 (D. O. núm. 238), debiendo los peticionarios encontrarse en posesión del título de Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos, existente en la Academia de Artillería (Segovia, provisionalmente en Madrid), para profesor del 2.º Grupo de Enseñanza de la Sección de Artillería Antiaérea, incluida en el Grupo VI de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Valiente Chasco (4850), con 65 puntos de baremo, del Regimiento de Instrucción de la citada Academia (Madrid).

Este destino está comprendido, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Vacantes

### 15.482

Orden 362/15.482/80

Clase C, tipo 9.º

1.—En el Gobierno Militar de Córdoba, del cupo de Varias Armas, asignada al Arma.—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## Disponibles-Ayudantes

### 15.483

Orden 362/15.483/80

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Juan Montenegro de Irizar, en situación de disponible forzoso, el comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Montalbán Laborda (3979), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando en la situación de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Este cese produce contravacante.  
Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## Escala de complemento

### Vacantes

### 15.484

Orden 362/15.484/80

Para atender las necesidades de suboficiales de complemento de las Armas y Cuerpos del Ejército, se anuncia la presente convocatoria de vacantes, con arreglo a las normas siguientes:

Primera.—Podrán solicitarlas los sargentos de complemento de Artillería en servicio activo que hayan cumplido dos años en el destino que ocupan y los sargentos ajenos al servicio activo que tengan Bachiller Superior, BUP o titulación homologada con ella. El personal de la Escala de complemento que hubiera alcanzado el empleo de sargento o estuviera realizando el correspondiente curso de aptitud el 30 de octubre de 1978 queda dispensado de la posesión de las titulaciones exigidas.

Segunda.—Las peticiones se formularán mediante instancia ajustada al modelo publicado por Orden de 11 de junio de 1974 (D. O. núm. 134) y dirigidas al Teniente General Jefe Superior de Personal (Dirección de Personal), Cuartel General del Ejército.

Tercera.—Las instancias deberán formularse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial» y se cursarán por conducto regular o a través de la Autoridad militar de la provincia, acompañadas de la copia de la conceputación merecida durante su tiempo de servicio anterior y, en su caso, copia de la titulación que posea.

Cuarta.—Las vacantes se asignarán con carácter voluntario en primer lugar a los sargentos en servicio activo, teniendo en cuenta el tiempo de servicio en el empleo, y a continuación, a los sargentos ajenos al servicio activo por concurso de méritos.

Quinta.—Los procedentes de la situación de ajenos al servicio activo pasarán a la de servicio activo durante un período de un año, que podrá prorrogarse siempre que lo soliciten de la

Jefatura Superior de Personal con dos meses de antelación a la finalización del mencionado período.

Los que se encontraban en servicio activo continuarán cumpliendo el compromiso anterior.

Sexta.—Los Gobernadores y Comandantes militares darán la máxima difusión a esta Orden.

Séptima.—Vacantes que se anuncian:

1.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, provisionalmente en Fuencarral (Madrid).—Cuatro.

2.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Pontevedra).—Una.

3.—Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta).—Una.

4.—Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla).—Una.

5.—Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca).—Una.

6.—Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo de Ibiza).—Una.

7.—Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña).—Una.

8.—Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72 (Barcelona).—Una.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## INGENIEROS

### Vacantes

### 15.485

Orden 362/15.485/80

Clase C, tipo 7.º

1.—Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal) (Madrid).—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Esta vacante podrá ser solicitada por comandantes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Destinos

### 15.486

Orden 362/15.486/80

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa,

Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.869/80 («Diario Oficial» núm. 226), de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo II de Baremos, existente en el Estado Mayor de la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor en la misma, se destino con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Higinio Pablo Gregorio (2230), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, con un baremo de 12,75 puntos.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Agregaciones

15.487

Orden 362/15.487/80

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4 (Barcelona), por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pudiera corresponderle, el teniente auxiliar de Ingenieros, Grupo de Mando, D. Antonio Durán Sánchez (1840), de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, guarnición de Barcelona.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Escala de complemento

Vacantes

15.488

Orden 362/15.488/80

Para atender las necesidades de suboficiales de complemento de las Armas y Cuerpos del Ejército, se anuncia la presente convocatoria de vacantes, con arreglo a las normas siguientes:

Primera.—Podrán solicitarlas los sargentos de complemento de Ingenieros en servicio activo que hayan cumplido dos años en el destino que ocupan y los sargentos ajenos al servicio activo que tengan Bachiller Superior, BUP o titulación homologada con ellas. El personal de la Escala de complemento que hubiera alcanzado el empleo de sargento o estuviera realizando el correspondiente curso de aptitud el 30 de octubre de 1978 queda dispensado de la posesión de las titulaciones exigidas.

Segunda.—Las peticiones se formularán mediante instancia ajustada al modelo publicado por Orden de 11 de

junio de 1974 (D. O. núm. 134) y dirigidas al Teniente General Jefe Superior de Personal (Dirección de Personal), Cuartel General del Ejército.

Tercera.—Las instancias deberán formularse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial» y se cursarán por conducto regular o a través de la Autoridad militar de la provincia, acompañada de la copia de la conceputación merecida durante su tiempo de servicio anterior y, en su caso, copia de la titulación que posea.

Cuarta.—Las vacantes se asignarán con carácter voluntario en primer lugar a los sargentos en servicio activo, teniendo en cuenta el tiempo de servicio en el empleo, y a continuación, a los sargentos ajenos al servicio activo por concurso de méritos.

Quinta.—Los precedentes de la situación ajenos al servicio activo pasarán a la de servicio activo durante un periodo de un año, que podrá prorrogarse siempre que lo soliciten de la Jefatura Superior de Personal con dos meses de antelación a la finalización del mencionado periodo.

Los que se encontraban en servicio activo continuarán cumpliendo el compromiso anterior.

Sexta.—Los Gobernadores y Comandantes militares darán la máxima difusión a esta Orden.

Séptima.—Vacantes que se anuncian:

- 1.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).—Dos.
- 2.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid).—Una.
- 3.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia).—Una.
- 4.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona).—Una.
- 5.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián).—Una.
- 6.—Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca).—Una.
- 7.—Batallón Mixto de Ingenieros I (Getafe, Madrid).—Una.
- 8.—Batallón Mixto de Ingenieros III (Alcoy, Alicante).—Una.
- 9.—Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid).—Una.
- 10.—Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Destacamento de Mahón).—Una.
- 11.—Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una.
- 12.—Batallón Mixto de Ingenieros XLI (Lérida).—Una.
- 13.—Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza).—Una.
- 14.—Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca).—Dos.
- 15.—Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una.
- 16.—Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid).—Una.
- 17.—Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Retiros

15.489

Orden 362/15.489/80

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 19 de febrero de 1981 pase a retirado, el maestro armero del C.A.S.E., con consideración de oficial, D. Antonio García Esquivel (993), del Parque Central de Artillería de Guadalajara, al que se se concede a partir de dicha fecha la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, como comprendidos en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134).

Quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

Empleos honorarios

15.490

Orden 362/15.490/80

Como continuación a la Orden 362/14.270/80 (D. O. núm. 256), se le concede el empleo de teniente honorario al subteniente especialista, guarnecedor D. Melchor Vicente Labat (99), a partir del 6 de enero de 1981, fecha en la que pasa a la situación de retirado, como comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

Trienios

15.491

Orden 362/15.491/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada se conceden trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los suboficiales que a continuación se relacionan, con antigüedad de 20 de octu-

bre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980, excepto para aquellos a los que se les señala distinta fecha.

**Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16**

Sargento D. Enrique Jiménez Pablos (1003), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31**

Sargento D. Angel Alises Ubeda-Portugués (1001), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

**Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55**

Sargento D. Angel Zafrá López (1002), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

**Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61**

Sargento D. Pedro Rodríguez Salido (1004), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8**

Sargento D. Constantino Hernández Garrido (1006), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14**

Sargento D. Antonio Ortiz Sánchez (1002), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Centro de Instrucción de Reclutas número 15**

Brigada D. Ramiro Gil Lafuente (207), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1980. Rectificación de la Orden de 16 de julio de 1980 (D. O. núm. 172).

**Unidad de Automóviles de la Brigada de Caballería Jarama**

Sargento D. David Alvarez González (1004), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña**

Sargento D. Alfonso Blanco Bouza (1007), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Regimiento de Artillería de Campaña número 11**

Sargento D. José Luque Romero (1060), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de julio de

1980 y a percibir desde 1 de agosto de 1980.

**Regimiento de Artillería de Campaña número 14**

Sargento D. Diego Díaz García (1010), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Regimiento de Transmisiones**

Sargento D. Antonio Cantalejo Aceves (1006), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2**

Sargento D. Abdelkader Hamed Ismael (1007), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3**

Sargento D. Manuel Rodríguez Vila (1009), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI**

Sargento D. Gregorio Rodríguez Rodríguez (1008), dos trienios de proporcionalidad 6.

**Unidad de Autos del Grupo Logístico XII**

Sargento D. Miguel Ruano Fernández (1001), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

**Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar**

Sargento D. Angel Lozano Martínez (1061), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto de 1980.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Clasificación**

**15.492**

Orden 362/15.492/80

Por haber cumplido el día 31 de octubre de 1980 las condiciones que determina el artículo 8.º de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), se nombra especialista de segunda con los beneficios que conceden las disposiciones vigentes y efectos administrativos del 1 de noviembre de 1980, al sargento especialista, mecánico, electricista de Transmisiones D. Francisco Lavado Nájera (544); del Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefa-

tura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



**INTENDENCIA**

**Trienios**

**15.493**

Orden 362/15.493/80

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden 11 (once) trienios (siete de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), al maestro de Banda, asimilado o subteniente, D. Manuel Uribe Díaz, del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 2, con antigüedad de 14 de noviembre de 1980 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1980.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



**SANIDAD MILITAR**

**Retiros**

**15.494**

Orden 362/15.494/80

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto núm. 1599/72, de 15 de junio («Diario Oficial» núm. 149), al teniente médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Elías Egea Simón (2226), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona 63, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de años de servicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 3048/1971 (D. O. núm. 290), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en la situación de ajena al servicio activo en la 3.ª Región Militar, plaza de Villena (Alicante).

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Trenios****15.495***Orden 362/15.495/80*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden once trenios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), al maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Sebastián Sánchez Caro (26), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2, con antigüedad y a percibir desde el 1 de diciembre de 1980.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Ascensos****15.496***Orden 362/15.496/80*

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» núm. 25), se asciende al empleo de brigada del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad y efectos económicos de 28 de noviembre de 1980, al sargento primero de dicho Cuerpo D. José Martínez Santos (886), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**MUSICAS MILITARES****Bajas****15.497***Orden 362/15.497/80*

Según comunica el Capitán General de la 3.ª Región Militar, falleció el día 18 de noviembre de 1980, en la plaza de Alicante, el subteniente músico D. José Vercher Cuñat (322), que tenía su destino en la Música del Gobierno Militar de Alicante, agregada al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Empleos honorarios****15.498***Orden 362/15.498/80*

Por hallarse comprendidos y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de fecha 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede el empleo de teniente honorario a partir de la de su retiro, a los suboficiales músicos que se relacionan:

Subteniente músico D. Luis Pérez Arreal (316), de la Música Divisionaria de la DAC «Brunete» núm. 1.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero D. Luis Serrano Pérez (217), de la Música Divisionaria de la DAC «Brunete» núm. 1.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**VARIAS ARMAS****Vacantes****15.499***Orden 362/15.499/80*

Clase C, tipo 8.º

Dos de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignadas al Juzgado Militar Permanente de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), incluidas en el grupo de baremos publicado por Orden 16.594/258/79, de 12 de noviembre.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.500***Orden 362/15.500/80*

Clase B, tipo 4.º

Próximo a quedar vacante el cargo de agregado militar, naval, aéreo y de de defensa a la Embajada de España en Argel, se anuncia para proveerla entre coroneles y tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que lo soliciten de acuerdo con las normas publicadas por Orden de 3 de mayo de 1975 (D. O. núm. 101), debiendo los peti-

cionarios tener el posee del idioma francés.

Los solicitantes de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.501***Orden 362/15.501/80*

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.502***Orden 362/15.502/80*

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Colegio Nacional de E.G.B. «La Inmaculada», Zona de Cortadura (Cádiz), para subdirector.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**15.503***Orden 362/15.503/80*

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existen-

te en la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

15.504

Orden 362/15.404/80

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Escuela Superior del Ejército (Madrid), para mayor de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Escala de complemento

Vacantes

15.505

Orden 362/15.505/80

Para atender las necesidades de suboficiales de complemento de las Armas y Cuerpos del Ejército, se anuncia la presente convocatoria de vacantes, con arreglo a las normas siguientes:

Primera.—Podrán solicitarlas los sargentos de complemento de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, en servicio activo que hayan cumplido dos años en el destino que ocupan y los sargentos ajenos al servicio activo que tengan Bachiller superior, BUP o titulación homologada con ellas. Los que hubieran alcanzado el empleo de sargento o estuvieran realizando el correspondiente curso de aptitud el 30 de octubre de 1978, quedan dispensados de la posesión de los titulaciones exigidas.

Segunda.—Las peticiones se formularán mediante instancia ajustada al modelo publicado por Orden de 11 de junio de 1974 (D. O. núm. 134) y dirigidas al Teniente General Jefe Su-

perior de Personal (Dirección de Personal), Cuartel General del Ejército.

Tercera.—Las instancias deberán formularse en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», y se cursarán por conducto regular o a través de la Autoridad Militar de la provincia, acompañadas de la copia de la concepción merecida durante su tiempo de servicio anterior y, en su caso, copia de la titulación que se posea.

Cuarta.—Las vacantes se asignarán con carácter voluntario en primer lugar a los sargentos en servicio activo, teniendo en cuenta el tiempo de servicio en el empleo y a continuación a los sargentos ajenos al servicio activo por concurso de méritos.

Quinta.—Los procedentes de la situación de ajenos al servicio activo pasarán a la de servicio activo durante un período de un año, que podrá prorrogarse siempre que lo soliciten de la Jefatura Superior de Personal con dos meses de antelación a la finalización del mencionado período.

Los que se encontraban en servicio activo continuarán cumpliendo el compromiso anterior.

Sexta.—Los Gobernadores y Comandantes militares darán la máxima difusión a esta Orden.

Séptima.—Vacantes que se anuncian:

Academia Especial Militar.—Dos.  
Madrid, 2 de diciembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Ascensos

15.506

Orden 120/15.506/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 1 de diciembre de 1980, al teniente de la Guardia Civil don Manuel Lorenzo Domínguez (11.642.588), de la 622 Comandancia (Zamora), quedando disponible en la 7.ª Región Militar, 6.ª Zona, 62 Tercio, plaza de Zamora y agregado para el servicio a la indicada comandancia por un plazo máximo de tres meses,

sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

### Retiros

15.507

Orden 120/15.507/80

Pasan a la situación de retirado en las fechas que se indican del mes de febrero de 1981, por los motivos que se expresan, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria.

Por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo primero de la Ley de 8 de julio de 1963 («C. L.» número 62)

Subteniente D. Angel Aguado Gómez (76.166.536), del 22 Tercio, Badajoz, el día 6.

Brigada D. Abilio López Martínez (1.355.125), del 54 Tercio, Bilbao, el día 22.

Sargento primero D. Victoriano Martín Rodríguez (7.223.060), del 14 Tercio, Toledo, el día 26.

Otro, D. Salvador Sánchez Pérez (37.298.615), del 32, Murcia, el día 5.

Sargento D. Dionisio Martín Meléndez (2.478.632), excedencia voluntaria, afecto al 12 Tercio, Segovia, el día 8.

Por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo segundo de la Ley de 8 de julio de 1963 («Colección Legislativa núm. 62)

Subteniente D. Francisco Fernández Fernández (30.004.144), del 11 Tercio, Madrid, el día 2.

Otro, D. Pablo Sánchez González (19.337.695), del mismo, el día 1.

Otro, D. Aurelio Ciudad Dotor (5.562.864), del 14, Toledo, el día 17.

Otro, D. Elías Gómez Martín (18.342.956), del mismo, el día 16.

Otro, D. Emilio Menaya Mejías (27.613.196), del 22, Badajoz, el día 1.

Otro, D. José Bermúdez Cabello (25.656.706), del 25, Málaga, el día 17.

Otro, D. Manuel Pierres Pérez (27.179.795), del 26, Granada, el día 12.

Otro, D. Restituto Rodríguez López (23.546.828), del mismo, el día 20.

Otro, D. Blas de Miguel Mediavilla (18.117.437), del 42, Tarragona, el día 4.

Otro, D. Amancio Gutiérrez Rojas (16.394.851), del 53, Burgos, el día 10.

Otro, D. José Regalado Rodríguez (10.457.151), del 65, Oviedo, el día 15.

Otro, D. Ramón Torres Corsat (3.709.368), del Servicio de Automovilismo, el día 13.

Brigadas D. Cesareo Medina del Hierro (4.807.123), del 11 Tercio, Madrid, el día 25.

Otro, D. Consuelo Perales Jorquera (2.051.937), del mismo, el día 10.  
 Otro, D. Ildefonso Cobo Moreno (21.291.473), del mismo, el día 15.  
 Otro, D. Juan Colorado García (7.031.985), del 14 Toledo, el día 4.  
 Otro, D. Samuel Gutiérrez López (3.390.691), del mismo, el día 16.  
 Otro, D. Luis Rosales Gámez (31.176.554), del 22, Badajoz, el día 17.  
 Otro, D. Antonio Zafrá Sáiz (4.360.861), del 25, Málaga, el día 19.  
 Otro, D. José Rodríguez Díaz González (27.188.755), del 31, Valencia, el día 7.  
 Otro, D. Ramón Medina López (8.527.173), del 41, Barcelona, el día 2.  
 Otro, D. Rafael Carmona Rivera (27.613.149), del 43, Zaragoza, el día 3.  
 Otro, D. Saturnino Rojo García (13.625.333), del 51, Santander, el día 7.  
 Otro, D. Francisco Martín Santos (7.994.872), del 52, Pamplona, el día 22.  
 Otro, D. Santos Díaz Sánchez (6.502.485), del mismo, el día 19.  
 Otro, D. Angel Martín Barahona (72.610.983), del 62, Salamanca, el día 7.  
 Otro, D. Eladio García Sueiras (13.615.046), del 64, La Coruña, el día 28.  
 Otro, D. Manuel López Sandoval (11.013.425), del 65, Oviedo, el día 21.  
 Sargento primero D. Sebastián Mejías Acedo (24.029.486), del 22 Tercio, Badajoz, el día 20.  
 Otro, D. Emiliano Sanz Tejedor (40.460.115), del 41, Barcelona, el día 8.  
 Otro, D. Miguel Soria Reolid (4.988.300), del 41, Barcelona, el día 17.  
 Otro, D. Santiago Ferrero Vara (71.099.463), del 52, Pamplona, el día 10.  
 Otro, D. Alfonso García García (7.638.947), del 62, Salamanca, el día 15.  
 Sargento D. Francisco Hernández García (78.412.037), del 15 Tercio, Tenerife, el día 7.  
 Otro, D. Francisco Benito Martínez (20.360.900), del 31, Valencia, el día 24.  
 Madrid, 1 de diciembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

**SUBSECRETARIA DE DEFENSA****Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social****PERSONAL ACOGIDO AL REAL DECRETO-LEY NUM. 6/78**

*Orden ministerial de 18 de noviembre de 1980, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del personal que se relaciona.*

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley núm. 6/78, de 6 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 56), y O. M. de 13 de abril siguiente («Boletín Oficial del Estado» número 90), que regulan la situación de los militares que tomaron parte en la guerra civil, y vistas las solicitudes formuladas por el personal que a continuación se relaciona, se dispone su pase a la situación de retirado, con arreglo a lo preceptuado en el Real Decreto-Ley núm. 6/78, al solo efecto de nuevo señalamiento de haber pasivo por el Consejo Supremo de Justicia Militar, con determinación de que, de haber continuado en activo, habría alcanzado, por antigüedad, el empleo que para cada uno se cita, así como la fecha de su retiro por edad en el empleo.

Número 111/01570/80

Brigada de Infantería D. José González Jiménez, habría alcanzado el empleo de capitán, su retiro el 31 de julio de 1966, quedando modificada en este sentido la Orden de 4 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 283), por la que pasó a la situación de retirado por aplicación del Real Decreto-Ley 10/76, de 30 de julio, habiendo perfeccionado trece trienios (cinco de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 10).

Madrid, 18 de noviembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

*Ordenes ministeriales de 18 de noviembre de 1980 por las que se dispone el pase a la situación de retirado del personal que se relaciona.*

En virtud de expediente incoado al efecto, y con arreglo a lo preceptuado en el Real Decreto-Ley 6/1978, de 6 de marzo («Boletín Oficial del Estado» núm. 56), se dispone que el personal que a continuación se relaciona sea considerado en situación de retirado, al solo efecto del señalamiento de haber pasivo por el Consejo Supremo de Justicia Militar que puede corresponder a los beneficiarios que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 6.º del Real Decreto-Ley antes citado, hubieran alcanzado el empleo que para cada uno se señala, con indicación de la fecha de retiro por edad y la de su fallecimiento.

Número 111/01568/80

Cabo de Infantería D. Eusebio Romero Coto, a su viuda, doña Teresa García Cano, hubiera alcanzado el empleo de brigada y su retiro por edad le habría correspondido el 27 de diciembre de 1963 hasta la fecha de su fallecimiento el 10 de mayo de 1978, habiendo perfeccionado once trienios (tres de proporcionalidad 3 y ocho de proporcionalidad 6).

Número 111/01569/80

Teniente de Oficinas Militares don Francisco García Rodríguez, a su viuda, doña Teresa Elev-Villarreal Guerra, hubiera alcanzado el empleo de comandante, hasta la fecha de su fallecimiento el 2 de enero de 1958, habiendo perfeccionado doce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 10).

Número 111/01571/80

Brigada de Infantería D. Francisco Pardo Zea, a su viuda, doña María Nieves Cuenca Pérez, hubiera alcanzado el empleo de comandante y su retiro por edad le habría correspondido el 16 de agosto de 1959, hasta la fecha de su fallecimiento el 11 de noviembre de 1968, habiendo perfeccionado trece trienios (cinco de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 10).

Madrid, 18 de noviembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

LOS SUSCRITORES PARTICULARES, DEBERAN REMITIR EL IMPORTE DE LA SUSCRIPCIÓN, ANTES DEL DÍA 25 DEL MES EN QUE FINALICE EL SEMESTRE QUE TENGAN ABONADO.

AVISE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.», LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE